CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Compromiso con la gente

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2017 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

## "SERVICIO DE PLOTEADO, SEÑALIZACION Y OTROS". ID Nº 329.800"

En la ciudad de Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los diez y siete días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en la calle Carlos Méndez e/ Carlos A. López, siendo las 08:30, se reúnen los señores: ***Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Jefe de Sección de la U.O.C., la Lic. Mercedes Urbina Alcaraz, Técnico Administrativa, y la Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo, Jefa de Control y Seguimiento,*** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 16/2017. Rubro 260 ***"SERVICIO DE PLOTEADO, SEÑALIZACION Y OTROS".***

***Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:***

1- ANDRES KAZUO KOBAYASHI
2- ALBERTO ARCADIO VERA GONZALEZ
3- SANTIAGO BRITEZ CABALLERO
4- SERGIO DANIEL CALONGA
5- FAVIO GERMAN RIVEROS

De las cuales se ha recepcionado dos ofertas correspondientes a las firmas **INGENET S.R.L y NEMPRE PRODUCCIONES,** la convocante ha decidido postergar para otra fecha, quedando la presente oferta en oficina de la U.O.C, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 en su Art. 1º, de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que expresa cuanto sigue. En las Contrataciones Directas en las cuales no contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de la entrega de ofertas, la convocante deberá prorrogar la fecha de entrega de sobres.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Abog. JORGE DANIEL BARTOMEUT**
JEFE DE SECCION UOC

**Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO**
JEFA DE CONTROL Y SEG

**Lic. MERCEDES URBINA ALCARAZ**
TECNICO ADMINISTRATIVO

**Lic. PABLO EDUARDO OTIROC**
NEMPRE PRODUCCIONES

nempre producciones RUC: 2515412-5